MIC-027-2021

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 3, del Decreto 1082 de 2015, el día 29 de Marzo de 2021, se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP-, la Invitación Pública **MIC-027-2021**, que tiene por objeto ***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE REPOSTERÍA PARA ATENDER REUNIONES PROTOCOLARIAS Y DEMÁS DEL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE***

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 30 de Marzo de 2021 a las 04:00 p.m., término dentro del cual se recibieron las siguientes propuestas:

No.	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	JAIRO SANCHEZ URREA	20.000.000

Los evaluadores designados mediante oficio del día 30 de Marzo de 2021, procedieron a la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor valor presentado, en este caso la de JAIRO SANCHEZ URREA, la cual cumple con lo establecido en la invitación pública. Lo anterior tiene justificación debido al siguiente análisis:

C. : Cumple
N.C. : No Cumple
N.R. : No Requiere.

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR	
REQUISITOS	
Podrán participar personas naturales o personas jurídicas que cumplan con los requisitos mínimos contenidos en la Invitación pública.	
LAS PERSONAS NATURALES REQUIEREN:	**JAIRO SANCHEZ URREA**
Acreditar la mayoría de edad, con la cedula de ciudadanía, cedula de extranjería y/o con el pasaporte.	**C.**
Los oferentes deberán poseer un establecimiento de comercio abierto al público domiciliado en Manizales, cuya actividad mercantil esté relacionada con el objeto del contrato.	**C.**
Manifestar expresamente que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la Ley, lo que se hará constar en la carta de presentación de la propuesta (ANEXO 1).	**C.**
Antecedentes Judiciales, fiscales, disciplinarios y Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional del oferente.	**C.**
Estar inscritos en el registro mercantil con antelación a la fecha de cierre, lo cual se acreditará con el respectivo Certificado, expedido con fecha no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre.	**C.**
Que la actividad mercantil le permita ejecutar el contrato.	**C.**
Certificar bajo la gravedad de juramento el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos Profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a los últimos seis meses. Lo anterior se acreditará con la planilla de pago del mes anterior al cierre por concepto de aportes a seguridad social integral.	**SUBSANAR.** Presentar la planilla de pago a aportes a seguridad social por concepto de mes de marzo de 2021
Fotocopia del RUT.	**C.**

Adjuntar acta de inspección sanitaria o certificado expedido por la entidad competente del ente territorial donde se encuentre ubicado el establecimiento de comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) año, antes del inicio del contrato y con concepto higiénico sanitario favorable el cual debe mantenerse durante todo el tiempo de ejecución del contrato o concepto higiénico favorable con requerimientos y su respectivo plan de mejora.	**C.**
Protocolo de Bioseguridad para tratar y prevenir el Covid-19.	
Para acreditar la experiencia, el proponente deberá anexar máximo cuatro (04) actas de liquidación, constancias del contratante de contratos con objeto u obligaciones iguales o similares al del presente proceso o facturaciones de bienes y servicios iguales o similares a los exigidos en el presente proceso, que sumados tengan un valor igual o superior al ochenta por ciento (80%) del valor del presupuesto oficial asignado, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto, el valor del contrato, fechas de inicio y de terminación.	**C.**
Carta de Presentación	**C.**
Compromiso anticorrupción	**C.**
Oferta económica	**C.**

EL PRESENTE INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MIC-027-2021 PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS DURANTE EL DÍA 05 DE MARZO DE 2021, CON EL FIN DE QUE SEA CONOCIDO POR LOS OFERENTES Y SE PRESENTEN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES DURANTE ESTE TÉRMINO.

Para constancia se firma en Manizales, a los 05 días del mes de Marzo de 2021.

ORIGINAL FIRMADO
SANTIAGO LOAIZA SALAZAR
Profesional Universitario.
Secretaría Jurídica.

ORIGINAL FIRMADO
NATALIA OSPINA DE LOS RIOS
Profesional Universitario
Secretaría General.